

ESTIMADOS MATRICULADOS:

En el marco del Convenio Marco de Colaboración entre el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut y el Colegio Público de Abogados de la ciudad de Puerto Madryn y el Acta Complementaria con la Oficina de la Mujer y Violencia de Género y la Escuela de Capacitación Judicial del STJ, se convoca a los matriculados interesados en participar de la primera instancia de Capacitación que se realizará bajo la modalidad virtual autoadministrada, con el Curso Introductorio a la Perspectiva de Género referido a la Ley Micaela N°27499.

Quienes deseen participar deberán informar a secretaria@cpapm.org.ar sus datos de contacto: correo electrónico y n° de teléfono, hasta el día jueves 28 de octubre de 2021 inclusive, a los fines de armar el listado de participantes para remitir a la Escuela de Capacitación del STJ.

Atte.

Directorio

Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn

